

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROTECCIÓN FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO	F23.P1.P	30/09/2019
		Versión 1	Página 1 de 2

NOTIFICACIÓN POR AVISO

DEFENSOR/DEFENSORA DE FAMILIA: JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA

El (la) suscrito(a) Defensor(a) de Familia, informa al (la) señor(a):

NOTIFICADO: CRISTIAN RICARDO AGUIRRE
IDENTIFICACIÓN: CC. 1.116.262.523
TRAMITE: RESOLUCION No. 86 (07 DE NOVIEMBRE DE 2025) - “POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) al señor CRISTIAN RICARDO AGUIRRE, CC. 1.116.262.523”.
HISTORIA DE ATENCION: 1.191.963.101 y 1.114.212.958
SIM: 32358289 y 32358198

Adelantándose en este despacho trámite - Redam en contra del señor **CRISTIAN RICARDO AGUIRRE, CC. 1.116.262.523**, y enviándosele citación a su dirección electrónica: cristianaguirree@gmail.com; citándose para el día 26 de Noviembre de 2025 – Hora: 7:00 a.m; sin que haya podido lograr su comparecencia, en el término legal establecido.

Que ante la imposibilidad de efectuar notificación prevista en el artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la presente notificación por aviso por un término de **cinco (05) días hábiles** en la página web del Instituto y en la cartelera ubicada en la entrada principal del Centro Zonal Tuluá de la Regional Valle, adicionalmente con envío a la dirección electrónica que reposa en el acta de conciliación de alimentos, notificación que se entenderá surtida el día siguiente del retiro del aviso.

Inicio fecha de publicación: 05 de Diciembre de 2025 – Hora: 8:00 a.m.

Finalización fecha de publicación: 12 de Diciembre de 2025 – Hora: 5: 00 p.m.

Autoridad Administrativa;



JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA
Defensora de Familia

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.